

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20211200011196

03-12-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: diciembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES GOA 7, C.A

R.I.F. / N.I.T. J405252618

DIRECCIÓN AV. LIBERTADOR EDIF. NUEVO CENTRO PISO
MEZZANINA OF J URB CHACAO

TELÉFONOS 02122381571

Hemos retenido la cantidad de:

Setecientos Diecinueve con 04/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
30/11/2021	24491	00-33185			RETENCION IVA 75%	6,950.77	0.00	5,992.04	958.73	958.73	75.00	0.00	719.04
TOTALES:								5992.04	958.73	958.73			

AGENTE/RETENCION TOTAL 719.04

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: